

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA VELYMAN S.A.

### POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2010

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la Compañía VELYMAN S.A., he procedido a la revisión de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2010. Mi revisión incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, incluyó también, la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, dichos Estados Financieros concuerdan con los registros contables con los comprobantes y documentos justificados.

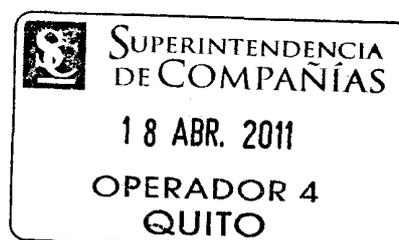
Una vez analizados los Estados Financieros, por el período comprendido entre el 1ro de Enero y el 31 de Diciembre del 2010, en mi calidad de **Comisario de VELYMAN S.A.**, y dando cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del artículo 321 de la Ley de Compañías, me es grato poner en conocimiento de esta Junta General de Accionistas, el siguiente informe:

1.\_ La administración de la Compañía **VELYMAN S.A.**, ha cumplido a cabalidad con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias durante el año al que se refiere mi informe. La estructura de control interno mantiene un adecuado plan de organización y; los métodos y procedimientos relacionados con la protección de los Activos de la Compañía y la confiabilidad de los registros contables implantados por la Gerencia, salvaguardan la integridad de la información financiera presentada al 31 de diciembre del 2010.

2.\_ La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las Normas Legales y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cifras presentadas en los Balances al 31 de Diciembre del 2010, coinciden con los registros contables de los Libros de Contabilidad de acuerdo a las recomendaciones de la Técnica Contable.

3.\_ Señores Accionistas los Resultados obtenidos por la Compañía **VELYMAN S.A.**, durante el año 2010, alcanzó un valor de **USD 27.959.42**, la misma que luego del cálculo de Impuesto a la Renta del Ejercicio 2010, establece una **UTILIDAD NETA de USD 19488.46**, los mismos que se detallan a continuación:

RESULTADOS	AÑO 2009	AÑO 2010	INCREMENTO O DISMINUCION	PORCENTAJE
INGRESO POR ARRIENDOS	44.573,02	37.656,92	(6.916,10)	-15,52%
GASTOS ADMINISTRATIVOS	10.395,53	9.697,50	(698,03)	-6,71%
UTILIDAD OPERACIONAL	34.177,49	27.959,42	(6.218,07)	-18,19%
IMPUESTO A LA RENTA	6.578,96	8.470,96	1.892,00	28,76%
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	27.598,53	19.488,46	(8.110,07)	-29,39%



### DISTRIBUCION DEL PATRIMONIO

CUENTAS	VALOR	PORCENTAJE
PATRIMONIO DE LA COMPAÑIA	54.140,93	100%
CAPITAL SOCIAL	800,00	1,48 %
RESERVA LEGAL	18.986,44	35,07 %
OTRAS RESERVAS	14.866,03	27,46 %
UTILIDAD DEL EJERCICIO (ACCIONISTAS)	19.488,46	36 %

Señores Socios, se han realizado todos los asientos de liquidación de Utilidad e Impuesto a la Renta, así como los pagos de Cuentas por pagar correspondientes al Año 2010, para realizar un Balance de Cierre de Operaciones de la Compañía, por lo que ya no existen ingresos para el año 2010.

Durante el tiempo que efectué las revisiones para la preparación del presente informe, he recibido toda la ayuda necesaria por parte de los señores administradores para el desempeño de mis funciones, para quienes dejo constancia mi profundo agradecimiento.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación financiera de **VELYMAN S.A.**, al 31 de Diciembre del 2010, por lo que sugiero la aprobación de dichos Balances.

Atentamente

*Ana Cristina Venegas*

Ing. Ana Cristina Venegas

COMISARIO



Quito, 4 de abril del 2011